



Ayuntamiento
de
Villanueva del Río Segura
(Murcia)

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION N° 01/17 DE
CARÁCTER ORDINARIO, CELEBRADA POR EL PLENO
DE LA CORPORACION EL DIA 26 DE ENERO DE 2017.**

ALCALDE-PRESIDENTE:

A

D. Jesús Mariano Viciano Ortíz.

S

Concejales

I

D^a. Raquel Rojo Mengual.

S

D^a. María Soledad Gambín López.

T

D. Mariano Juárez Sánchez.

E

D. Antonio Eugenio Soriano Vera.

N

D^a. Ainoa María Gambín Soriano.

T

D^a. Rocío Palazón García.

E

D. Juan López Soler.

S

D. José Carrillo Bermejo.

S

D. Manuel Carrillo López.

Justifica su ausencia

D. Francisco Antonio Martínez Borreguero.

SECRETARIO:

D. José Antonio López Campuzano.

En Villanueva del Río Segura, siendo las diecinueve horas del día veintiséis de enero de dos mil diecisiete en primera convocatoria, se reúnen en el Salón de Actos del Centro Cultural Paco Rabal, los miembros del Ayuntamiento Pleno al margen reseñados, al objeto de celebrar sesión ordinaria de dicho órgano, para la que han sido previamente notificados.

Al asistir el quórum exigido, la Presidencia abre el acto, del que da fe el Sr. Secretario asimismo reflejado, pasándose a tratar los asuntos incluidos en el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

A) PARTE RESOLUTORIA:

1. ACTA SESION ANTERIOR N° 07/16.

B) CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA GESTION POR EL PLENO:

2. DECRETOS E INFORMES DE LA ALCALDIA.

3. MOCIONES Y DEMAS DESPACHOS.

4. RUEGOS Y PREGUNTAS.

1.- ACTA SESION ANTERIOR N° 07/16.

Pregunta la Presidencia al resto de miembros, si hay alguna objeción que hacer al acta de la sesión anterior, la n° 07/16, celebrada el día 23.12.16. Como no se producen intervenciones al respecto, el acta queda en los términos en los que ha sido redactada y notificada.



**Ayuntamiento
de
Villanueva del Río Segura
(Murcia)**

2.- DECRETOS E INFORMES DE LA ALCALDIA.

Autorizado por la Presidencia, el Sr. Secretario pone en conocimiento del Pleno la relación de Decretos de la Alcaldía emitidos desde el 21.11.16, hasta la fecha de cierre de la misma:

FECHA	Nº:	ASUNTO
21/11/2016	146/2016	CONCESION LICENCIA OBRA MENOR
22/11/2016	147/2016	ALTAS SERVICIOS, SCHER NAMBOCA S.L
23/11/2016	148/2016	CONCESION LICENCIA OBRAS, FUENSANTA RUBIO LOPEZ
25/11/2016	149/2016	CONCESION LICENCIA OBRA MENOR
30/11/2016	150/2016	DENEGACION LICENCIA SEGREGACIÓN
05/12/2016	151/2016	APR. DEFINITIVA COMPENSACION DE OFICIO DEUDAS Y DERECHOS TRIB.
12/12/2016	152/2016	CONCESION LICENCIA OBRA
12/12/2016	153/2016	EXP. MODIFICACION CREDITO Nº 03/16 POR GENERACION CREDITOS
13/12/2016	154/2016	CONCESION ALTA SERVICIOS
13/12/2016	155/2016	CONCESION ALTA SERVICIOS
19/12/2016	156/2016	ENVIANDO AL JUZGADO EXP. DISCIPLINARIO Nº 03/15
21/12/2016	157/2016	ALTA SERVICIOS
21/12/2016	158/2016	ALTA SERVICIOS, OASIS MEDITERRANEO S.L
27/12/2016	159/2016	CONCESION LICENCIA ACTIVIDAD DISTRIGRIMAR SL PARA BAR ESPECIAL
30/12/2016	160/2016	DECRETO APROBACION FACTURAS FINAL AÑO
10/01/2017	001/2017	BAJAS DE OFICIO DEL PMH POR INCLUSION INDEBIDA
16/01/2017	002/2017	CONCESION LICENCIA OBRAS
16/01/2017	003/2017	CONCESION LICENCIA OBRAS
16/01/2017	004/2017	CONCESION LICENCIA OBRAS
18/01/2017	005/2017	CONCESION LICENCIA OBRAS
18/01/2017	006/2017	CONCESION LICENCIA OBRAS

4.- MOCIONES Y DEMAS DESPACHOS.

Pregunta la Presidencia si los Portavoces de los distintos Grupos tienen alguna moción para presentar a este punto del Orden del Día, que, para el caso de que la respuesta sea afirmativa, antes de su debate, para que ello suceda, ha de ser declarada urgente y admitida como tal por mayoría absoluta; como nadie solicita la palabra, no se presentan mociones.



Ayuntamiento
de
Villanueva del Río Segura
(Murcia)

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

A continuación, la Presidencia ofrece la palabra a los diferentes ediles, por si quieren intervenir para efectuar algún ruego o pregunta. Aceptando el ofrecimiento, varios de ellos participan en el modo que se detalla:

☞ Haciendo uso de dicho del mismo, **D^a. ROCIO PALAZON GARCIA** toma la palabra para indicar lo que sigue:

1. Una **Pregunta**.- *“En la actualidad tenemos una sensación de inseguridad ciudadana, ya que están ocurriendo multitud de robos, tanto en viviendas, como en comercios, ya sea en barrios como en el centro del pueblo. Ante esto, los vecinos nos preguntan que dónde está la policía de Villanueva. Además, en el pueblo están ocurriendo actos vandálicos como las pintadas. Dicho esto, nos gustaría saber qué tipo de medidas va a adoptar el Equipo de Gobierno para que los vecinos nos encontremos protegidos.”*

Le responde el Sr. Alcalde diciendo que a la pregunta se le dará contestación durante la próxima sesión plenaria, aunque, no obstante, le adelanta que, si la cuestión implícita en aquella va por si se considera que, con más efectivos de policía ha de haber mayor seguridad, la respuesta es que no ha de ser necesariamente así, pues basta ver que años antes, como mayor número de agentes, la sensación de seguridad/inseguridad era la misma, ya que, éste, es un tema de educación cívica, de respeto por la propiedad ajena. Concluye su intervención el Sr. Alcalde diciendo en que en próximos días, con la asistencia del Concejal de Seguridad Ciudadana, va a celebrar una reunión con la Policía Local, sobre el asunto por el que se le pregunta, de la que, posteriormente, le trasladará las conclusiones que resulten de aquella.

2. Un **Ruego**.- *“Una queja que traslado desde los vecinos es en lo que se refiere a la organización del recorrido de la última Cabalgata de Reyes en el Barrio del Carmen. La queja es que no había organización, el recorrido, a pesar de avisar por la megafonía del Ayuntamiento que era el de siempre, no fue así, es más, creaba confusión. Además, las calles no estaban señalizadas para que no aparcaran coches. Sugerimos que, por favor, la próxima vez se tenga un poco más de previsión a la hora de organizar estos actos”.*

Toma la palabra el Sr. Alcalde y le confirma que, efectivamente, los miembros del Equipo de Gobierno también detectaron dichas deficiencias, en cuya solución, a fin de que no se repitan, para el próximo año se adoptarán las oportunas medidas.



Ayuntamiento
de
Villanueva del Río Segura
(Murcia)

3. Una **Pregunta**.- “Nos gustaría saber cuál ha sido el coste de las Fiestas Navideñas”.

Le responde el Sr. Alcalde diciendo que se le informará próximamente.

4. Nueva **Pregunta**.- “¿Se está revisando semanalmente los interiores del centro del antiguo asilo?. Tengan en cuenta que pueden sobrevenir diversas circunstancias, como fugas de agua, entrada de roedores u otras incidencias”.

Le responde el Sr. Alcalde diciendo que así se está haciendo periódicamente, aunque todas las semanas no, sino con un plazo de tiempo un poco más grande.

* * * * *

Y no habiendo más asuntos de los que tratar, por el Sr. Presidente, se levanta la sesión, siendo las diecinueve horas y diez minutos, para cuya constancia se elabora la presente acta, extendida en dieciocho páginas, de lo que yo el Secretario doy fe.

Vº. Bº.
El Alcalde,

El Secretario,